# EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.386.648 — Año LX — Nro. 19.433 — 14 páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, MIERCOLES 21 DE SETIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

# Afirmaciones del almirante Massera

## "Militares y civiles - dijo - tenemos obligaciones bien definidas en la tarea de reconstruir la Nación"

BUENOS AIRES 21 (Télam). — "Los militares y los civiles tenemos obligaciones bien definidas en la tarea de reconstituir la Nación dañada", declaró en su discurso en la comida de la Cámara Argentina de Anunciantes, el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

"Los militares tratamos de cumplir cotidianamente con nuestro deber, anteponiendo las urgencias de la República a cualquier otra expectativa de sector, por legítima que sea", puntualizó el almirante Massera. "Por eso —continuó diciendo— hemos hecho de la unidad de las fuerzas armadas una realidad sólida e indestructible, conscientes de que además de ser una vocación en nosotros, ello es el seguro primordial que tiene la patria, tan dolorida, tan hostilizada por el delirio devastador de los enemigos de adentro y de afuera".

**Papel de los civiles**

Seguidamente el comandante en jefe de la Armada habló del papel de los civiles en esta hora de la República, señalando que ellos, "sobre todo aquellos que como anunciantes o como periodistas, generan juntos el mensaje que los medios masivos de comunicación depositan en la mente y en el corazón de la ciudadanía, tienen en sus manos buena parte de la responsabilidad en el éxito o en el infortunio que nos sobrevenga".

El almirante Massera concurrió especialmente invitado como huésped de honor y fue presentado con un breve discurso por el titular de la entidad que agrupa a los anunciantes argentinos, Sr. Oscar Magdalena. El presidente de la Cámara destacó la labor de los anunciantes, que actualmente tienen una importante incidencia social, cultural y económica en la comunidad, a través de 300 empresas que actúan en el ámbito nacional.

**Las sociedades modernas**

En su alocución, el almirante Massera realizó un profundo análisis de las sociedades modernas, reafirmando la concepción antropocéntrica que rige la realidad, y a la cual han de subordinarse los medios modernos de comunicación y de divulgación.

Frente al antropocentrismo, destacó Massera, surge una nueva situación impuesta por la "explosión comunicadora", en la cual "la imagen empieza a mostrar no ya cómo es y cómo actúa el hombre, sino cómo suponen los operadores de la imagen que debería ser y cómo debería actuar el hombre".

"En la civilización de la imagen —agregó— no son la religión o la filosofía las que establecen la conducta del hombre, son los medios masivos de comunicación social los que dictan las pautas del comportamiento colectivo", afirmó el orador. Igualmente destacó que en el ámbito publicitario también se produjo un trastocamiento total de los valores".

**Las comunicaciones**

"Es tal la fuerza de esta explosión comunicadora —dijo—, que hay veces que ni siquiera el producto comercial es el protagonista del mensaje publicitario, porque la protagonista ha pasado a ser la publicidad por sí misma".

Señaló Massera que "en momentos en que el mundo gira alrededor de las imágenes, los anunciantes han pasado a compartir con el periodismo uno de los más graves compromisos de nuestro tiempo".

Si bien éste es un fenómeno universal, en la Argentina de hoy reviste características especialmente críticas, porque coincide con una conva-

(Pasa a pág. 2a. col. 4a.)




(Radiofoto NA)

El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, habla en la comida de la Cámara Argentina de Anunciantes

# Videla dirigióse hoy a la juventud

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "El rol y la responsabilidad mayor de los jóvenes es y ha sido siempre, prepararse y capacitarse para el desempeño de las tareas a asumir, en el país que merecen y que queremos construir". Así lo expresa un mensaje del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, dirigido a todos los jóvenes de nuestro país con motivo de la celebración del Día del Estudiante.

El texto del mensaje es el siguiente: "Deseo hoy dirigirme a todos los jóvenes de nuestra patria, en este día que se ha convertido en símbolo tradicional de la juventud.

"Quisiera que estas palabras llegasen a los jóvenes argentinos que pueblan nuestros colegios, institutos, universidades, fábricas, oficinas y cuarteles, y que contribuyen, con espíritu patriótico, a la construcción del país.

"La época que vivimos ha sido y sigue aún siendo crítica para la juventud. Confrontados a veces con un mundo hostil que les niega su legítimo desarrollo personal, utilizados con frecuencia por los demagogos que negocian bastardamente su idealismo, graves peligros han acechado a nuestros jóvenes.

"El proceso de reorganización nacional, además de la recuperación material del país, aspira a concretar la revitalización de los valores morales y espirituales para que los argentinos puedan, no sólo tener más sino, fundamentalmente ser más. Esta visión de una nación profundamente humanista es la que hoy ofrecemos y proponemos a nuestra juventud.

"La Argentina muestra hoy al mundo su firme voluntad de reconstruirse vigorosamente.

"Los jóvenes tienen un papel fun-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

# La reunión trilateral y nuestro país

## La delegación viajó a Asunción

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "La Argentina no duda que la racionalidad de la presentación y de los estudios técnicos realizados sobre el problema, constituirán elementos significativos para el entendimiento", manifestó un vocero del Palacio San Martín al referirse a la conferencia tripartita que se realizará mañana en Asunción.

De ella participarán representantes de la Argentina, Brasil y Paraguay para tratar el aprovechamiento de los recursos del Alto Paraná y la armonización de los proyectos de Corpus e Itaipú.

La representación de nuestro país partió esta mañana desde el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" con destino a la capital paraguaya.

"Nuestro país asistirá a la reunión con el firme convencimiento de que pueden alcanzarse acuerdos sobre la base del respeto de los derechos e intereses de los tres países involucrados", agregó.

"Nuestro país, en ese sentido, concurre al encuentro de Asunción, como una delegación especialmente calificada y con estudios e informaciones sólidos y prolijos respecto de la legitimidad de sus aspiraciones".

Es previsible, asimismo —explicó el vocero— que ésta sea la primera de una ronda de conversaciones, dada la complejidad de los temas bajo análisis y la necesidad de cotejar las informaciones y datos que aporte cada delegación, por lo que no deben esperarse resultados inmediatos o espectaculares de este primer encuentro en Asunción.

"Si, en cambio, debe realizarse la significación y relevancia de estas conversaciones, en la medida que traducen una alta voluntad política de sentar bases de racionalidad y de concordia en la región y la confianza de tres países en que deben alcanzarse soluciones equitativas para el aprovechamiento de los recursos del Alto Paraná".

La delegación argentina, presidida por el ingeniero Bernardo Bronstein, la integran el subsecretario de Energía; el ministro Arturo Ossorio Arana, de la Cancillería, el contralmirante Horacio Colombo y el ingeniero Luis Urbano Jáuregui. Es acompañada por un grupo de asesores técnicos y diplomáticos especializados en la materia en discusión.

Por su parte, el ingeniero Bronstein declaró: "Nosotros tenemos plena conciencia de la importancia y significación de estas entrevistas, por entender que la iniciación de un diálogo técnico puede constituir una excelente base para orientar satisfactoriamente la solución de los problemas".

# Ha perforado YPF un nuevo pozo en Salta

SALTA, 21 (Télam). — Un pozo de petróleo al que se le asigna "extraordinaria importancia" habría sido perforado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en la zona de Madrejones, limítrofe con Bolivia, señalaron hoy fuentes autorizadas.

Las fuentes indicaron que técnicos de YPF realizan en la zona desde hace varios meses tareas de exploración a gran profundidad, pero no proporcionaron detalles de los resultados finales alcanzados ni la producción estimada del pozo.

# MAÑANA IRA EL CANCILLER A NUEVA YORK

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Montes, partirá mañana rumbo a Nueva York, al frente de la delegación argentina que participará de la XXXII Asamblea de las Naciones Unidas.

Esa convención internacional se inició ayer y Montes concurre a sus sesiones acompañado por el jefe de su gabinete, capitán de navío Julio Santoianni.

También integran la delegación el titular de su secretaría privada, capitán de fragata Oscar Saa; los embajadores Carlos Ortiz de Rosas, Julio Barberis (Consejería Legal) y Julio Barbosa (Organismos Internacionales) además del ministro Juan Carlos Arlia y el consejero Gustavo Figueroa.

A la comitiva se unirá en Nueva York el representante permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, embajador Enrique Ros.

Montes tiene previsto hablar ante el foro internacional el próximo 3 de octubre y su regreso fue programado para el día 6 del mismo mes.

# Romero Feris es embajador en Costa Rica

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Acordó el gobierno de Costa Rica el placet para la designación de José Antonio Romero Feris, como embajador extraordinario y plenipotenciario de nuestro país.

El diplomático nació en Corrientes en 1941. Tuvo amplia actividad en el campo de la política de su provincia, donde fue convencional y diputado por el Partido Autonomista, presidente de la Cámara de Diputados y precandidato a gobernador en 1973 por la mencionada agrupación.

Romero Feris, abogado, es titular del directorio de la empresa editora del diario "El Litoral", de Corrientes, fundador y presidente de la Asociación de Diarios del Interior y miembro de entidades argentinas e internacionales relacionadas con la jurisprudencia.

**Traslado de funcionarios**

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que fue trasladado a la embajada argentina en México, el consejero Melchor Echagüe, y a la embajada en Arabia Saudita, el secretario de primera categoría, Mario Tomás Bejarán.

Por otra resolución del Palacio San Martín se dispuso el retorno al país del consejero Alberto Martínez Casas, que cumplía funciones en Singapur y del subsecretario de primera clase, Juan Felipe Duclós Peña, que se desempeñaba en Irán.

# Entre Israel y Siria se agudiza la tensión

## Las tropas de Tel Aviv aumentaron su apoyo a los derechistas libaneses que luchan con palestinos

BEIRUT, 21 (UPI). — Los milicianos derechistas, reforzados con el apoyo israelí, atacaron hoy a los palestinos en la ciudad de Khiam, un punto estratégico al sureste del país.

La lucha ha acrecentado las posibilidades de una confrontación entre Siria e Israel. Los israelíes han aumentado su participación en el conflicto del Líbano meridional, al par que han advertido a las fuerzas sirias estacionadas en el país que no intervengan.

La aviación israelí continuó hoy realizando vuelos sobre las zonas en combate, donde los palestinos y los izquierdistas mantienen, desde hace seis días, encarnizados combates con los cristianos.

Khiam se encuentra virtualmente aislada, ya que sus líneas de abastecimiento han sido cortadas por los cristianos que ocupan las colinas que dominan los caminos de acceso.

Un vocero de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Mahmoud Labadi, dijo hoy que "los palestinos y los nacionalistas (izquierdistas) están resistiendo. No se han producido nuevos hechos. Los derechistas controlan una colina, Cherki". Dicha colina domina el acceso a la retaguardia de Khiam.

En Beirut un vocero del Partido Nacional Liberal, uno de los grupos conservadores cristianos más importantes, dijo a UPI que estima que los cristianos controlan tres colinas en torno a Khiam.

También aseveró que naves de Siria, Italia, Egipto, Libia y Chipre han estado descargando pertrechos para los palestinos en el puerto de Tiro, 85 kilómetros al sur de Beirut.

**Ataque de palestinos**

TEL AVIV, 21 (UPI). — Guerrilleros palestinos lanzaron desde el Líbano una descarga de cohetes Katyusha, de fabricación soviética, que cayeron en el área de la ciudad de Safed, demoliendo edificios y cortando líneas de transmisión de electricidad.

Uno de los cohetes estalló en la cocina de una casa y la señora resultó ilesa, mientras su marido, de 61 años, decía: "Es un milagro, un milagro de Yom Kippur", en una alusión a la celebración religiosa de mañana, una de las fechas más solemnes en la religión judía.

## Críticas de Dayan al plan de E. U.

WASHINGTON, 21 (EFE). — La posibilidad de un acuerdo de paz en Medio Oriente a corto plazo quedó hoy aquí descartada definitivamente después de la intransigente negativa israelí a las propuestas negociadoras norteamericanas.

El reciente divorcio entre Jerusalén y Washington ha llegado hasta tal punto que la visita del ministro de Relaciones Exteriores, Moshe Dayan, a la Casa Blanca, a principios de esta semana, no ha servido nada más que para confirmar los puntos de vista divergentes de ambos gobiernos.

Dayan, el primero de los ministros de Relaciones Exteriores del Medio Oriente en entrevistarse con Carter, ha dejado aquí el camino cerrado a cualquier posibilidad de acuerdo al criticar públicamente el plan norteamericano de paz.

El gobierno de Carter, que considera a las peticiones hechas al nuevo gobierno israelí como "muy moderadas", ha sido incapaz de lograr que Dayan diese su brazo a torcer a pesar de que por la Casa Blanca pasarán a partir de hoy los ministros árabes principalmente afectados por la disputa con Israel.

Los cuatro puntos principales de desacuerdo entre Israel y los Estados Unidos han quedado centrados en los siguientes problemas:

1º) Israel no quiere [illegible] a las fronteras previas a la guerra de 1967.

2º) Israel no acepta una negociación con los países árabes unidos en una sola delegación.

3º) Israel continuará con su política de colonias judías en territorios árabes ocupados.

4º) Israel no aceptará la creación de una patria palestina que llevaría la formación de un Estado palestino en la ribera occidental del Jordán.

El embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, Andrew Young, fue anoche el primero del gobierno de Carter en reaccionar oficialmente ante la intransigente postura de Dayan, al decir que la postura árabe en las negociaciones es tan moderada en sus exigencias que Estados Unidos no puede dejar de apoyarlas a pesar de la oposición israelí.

La táctica del gobierno de Begin, que fue seguida en Washington por su enviado Dayan, parece estar dirigida a desacreditar la política negociadora de Carter ante el Poder Legislativo.

Una de las pocas visitas que hizo Dayan en Washington fue precisamente al Senado, donde gracias al peso electoral del voto judío norteamericano logró una declaración condenatoria de la política de Carter del senador Ricard Stone, que por cierto es también demócrata.

# El cese de la lucha en Líbano pidió Waldheim

NACIONES UNIDAS (N. York), 21 (AFP). — El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, formuló una exhortación para que cesen las hostilidades en el sur del Líbano.

También solicitó a todas las partes interesadas que se abstengan de realizar cualquier acto que puede agravar la situación.

# En Uganda prohibieron a 27 religiones

NAIROBI, 21 (DPA). — En el futuro, en Uganda sólo podrán actuar cuatro organizaciones confesionales oficialmente reconocidas, según una información propalada por Radio Uganda captada en Nairobi.

Se trata de la "Iglesia de Uganda" (Protestante), el Islam, la Iglesia Católica Romana y la Iglesia Ortodoxa de Uganda.

En total fueron prohibidas otras 27 organizaciones confesionales, entre ellas el Ejército de Salvación y la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Todas ellas fueron prohibidas porque según el Ministerio del Interior del país, las mismas no contribuyen a la "seguridad, la paz y el bienestar" en Uganda. La medida gubernamental tiene efecto inmediato.

La disposición incluye también la prohibición de las actividades de la organización judía "Sinagoga de Moisés". Las otras organizaciones son más bien sectas con carácter local.

# Inauguróse la Asambiea de las N. Unidas

## Planteo de Camboya e ingreso de Vietnam

NACIONES UNIDAS, 21 (AFP). — Con dos horas de atraso quedó inaugurada anoche la 32a. Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Se informó que el temario consta de 126 cuestiones, incluidos los problemas de Medio Oriente, Africa del Sur y el desarme.

El secretario adjunto de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, Lazar Moysov, fue elegido por aclamación presidente de la asamblea por el presente período.

Camboya demoró la iniciación de la Asamblea General con una acalorada discusión, insistiendo en que tiene derecho a votar a pesar de no haber pagado sus cuotas de sus últimos dos años a la organización mundial. Fuentes diplomáticas revelaron, mientras los delegados esperaban en el salón de la Asamblea, que los representantes camboyanos se habían trenzado en una agitada discusión por ese asunto con el presidente saliente.



(Radiofoto UPI)

**Las exequias de María Callas.** - Las princesas Grace (izquierda) y Carolina de Mónaco y la hermana de María Callas, Hyacinthia (con anteojos negros), asisten en la Iglesia Ortodoxa Griega de París a los funerales de la cantante. Unas 2.600 personas, entre amigos y admiradores, le rindieron el postrer homenaje, en tanto unas cincuenta coronas enviadas por los directores de las óperas de Nueva York, Milán, Londres y por otras personalidades, así como ofrendas florales de admiradores anónimos, rodeaban el féretro. Después de la ceremonia, el ataúd fue llevado al cementerio parisiense del Pere Lachaise, donde los restos de la cantante fueron incinerados en la más estricta intimidad.

# Importaría más trigo la U. Soviética

WASHINGTON, 21 (UPI). — Las importaciones soviéticas de trigo para el próximo año, pueden estar por encima de los pronósticos, según piensa el Departamento de Agricultura, cuyo primitivo análisis de las adquisiciones del grano por la Unión Soviética estimaba que estaría cerca del mínimun anual considerado en el acuerdo comercial de cinco años suscripto con los Estados Unidos.

El convenio establece una compra mínima de seis millones de toneladas de granos, mitad maíz y mitad trigo, basándose en la cosecha récord de 224 millones de toneladas métricas alcanzada por Rusia en 1976, y la cosecha estimada de este año de 220 millones de toneladas métricas.

El nuevo análisis del Departamento de Agricultura indica que la cantidad y la calidad del grano que se recolectará este año en gran parte de Europa y de la Unión Soviética, será reducido por las lluvias que afectan el período de la cosecha.

Según los expertos, una gran parte del grano será de tan baja calidad, que solamente se podrá utilizar como forraje para el ganado.

Al referirse a la Unión Soviética, el reciente informe del Departamento de Agricultura dice que "este problema (el de la calidad) puede limitar las existencias destinadas a la exportación para Europa oriental, y puede requerir la importación de trigo en cantidades significativamente mayores que las que se habrían esperado en una cosecha normal".

El informe señala que otros países de Europa occidental también podrían necesitar mayores importaciones de grano.

# Mensaje a la juventud...

(Viene de Pág. 1ª)

damental en esta tarea. Sin sobrevalorar su aporte, tampoco habrán de tener un rol intrascendente, como el que imaginan aquellos que quieren una Argentina atada a esquemas del pasado.

"La República necesita y reclama de ellos entusiasmo, fidelidad a sus más nobles ideales e imaginación creadora. El gobierno está dispuesto a abrirles nuevos horizontes de oportunidades que devuelvan a sus vidas el estilo de aventura, desafiante y vigorosa, que alguna vez tuvo en nuestro suelo.

"Pero esta juventud de la que tanto esperamos y a la que deseamos de verdad servir, debe conocer sus propias fuerzas y sus propias limitaciones. Hay en ella un indudable elemento positivo: el impulso ascendente de toda personalidad que crece y se afirma.

"Por ello debemos destacar especialmente que, el rol y la responsabilidad mayor de los jóvenes es, y ha sido siempre, prepararse y capacitarse para el desempeño de las tareas a asumir, en el país que merecen y que queremos construir.

"Si bien ellos contribuyen al esfuerzo que con sacrificio realiza hoy nuestro pueblo serán, también, los beneficiarios de los resultados que ya se avizoran.

"Asimismo están llamados a participar en la propuesta para la unión nacional, cuyo objetivo superior será establecer una paz digna de ser vivida.

"Somos conscientes de que, desproteger a la juventud, es debilitar los cimientos de la futura democracia.

"Por eso mismo, es que reclamamos de todos nuestros jóvenes, allí donde estén, que se sientan protagonistas de este desafío histórico, para así poner nuevamente a nuestra Argentina de pie.

"Sabemos que lo harán con la generosidad, la autenticidad y la misma pasión de patria con que muchos jóvenes, argentinos y de otras latitudes, construyeron esta Nación".

# MASSERA HABLO DE PUBLICIDAD Y PERIODISMO

(Viene de Pág. 1ª)

lecencia en la que estamos tratando de sanearnos", puntualizó Massera, quien se expresó contrario a que el gobierno ejerza el control de la actividad creativa.

"Pero sí creo —dijo— que cada uno de los que a través de sus empresas financia la formación de imágenes públicas, debe replantearse la realidad con una óptica que trascienda lo comercial para convertirse en un deber cívico y moral".

**Papel de la publicidad**

Luego de referirse al papel que civiles y militares desempeñan en este momento de la historia nacional, el almirante Massera indicó: "Necesitamos de una publicidad que contribuya a confirmar nuestras convicciones morales y una prensa que custodie la índole esencialmente democrática de nuestro pueblo. Por eso sería fatal para la Argentina que los medios encargados de expresar y también de formar a la opinión pública, abdicaran a su ilustre magisterio y confundieran dar colaboración al proceso, con ofrecerle obsecuencia a cualquiera de los hombre que circunstancialmente estamos en posiciones de mando".

Finalmente, declaró el comandante en jefe de la Armada, que "las fuerzas armadas trabajan para que sólo el público tenga la suma del poder público a través de las instituciones de la Nación. Esto exigirá una tarea ardua por parte de todos, porque todos sabemos la seducción que tienen las cosas fáciles, aunque ellas no sean las respueta vigorosa y eficiente que la realidad requiere".

# LA CONFERENCIA DE ASUNCION ES UN EXITO DIPLOMATICO ARGENTINO

Por Angel D. Anaya

...BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). - Se inician en Asunción las reuniones entre la Argentina, Brasil y Paraguay destinadas a compatibilizar los proyectos hidroeléctricos de Itaipú y Corpus, dos formidables obras que en la próxima década habrán modificado la fisonomía económica y social de la región, convirtiendo a la cuenca del Plata en un polo de desarrollo de primera magnitud en Latinoamérica. Ambas represas y fuentes de energía constituirán en su conjunto, a menos de un centenar de kilómetros entre sí, la mayor concentración de generación eléctrica del mundo, dato suficiente para comprender el significado de esta conferencia finalmente posible merced a la hábil gestión de nuestra Cancillería en los seis últimos meses. Las delegaciones que se reunirán en Asunción serán predominantemente técnicas, pero los observadores diplomáticos no han dejado de asignar a la conferencia un carácter político singular porque abre de hecho un régimen de consultas sobre obras en ríos comunes.

**Desde que las Naciones Unidas aprobaron la doctrina de consultas previas para realizar proyectos en ríos de curso sucesivo, nuestro país insistió sobre Brasil en la necesidad de armonizar los intereses en juego, pero un mal entendido criterio sobre la soberanía por parte de la nación vecina obstaculizó esa colaboración. El temor, por una parte, de que la obra argentina de Corpus se excediese en su altura y, por otra parte, la posibilidad de que se revisase por la Argentina el tratado finisecular de navegación en el río de la Plata, modificaron gradualmente el punto de vista brasileño. Importantes diarios de Brasil ejercieron, a su vez, fuerte presión sobre la Cancillería y numerosos comentarios autorizados asignaron a sucesivos encuentros entre altos jefes castrenses de los dos países una importancia decisiva que llevó a calificar a dichas reuniones como hitos de una novedosa "diplomacia militar".**

* * *

Al aceptar la Cancillería brasileña este régimen de consultas insistió en que éstas tendrían un carácter fundamentalmente técnico, no implicando una renuncia a tan estricto sentido de soberanía o, lo que es lo mismo, la aceptación de la doctrina sostenida por nuestro país con el aval de aquella resolución de las Naciones Unidas. Brasil —afirma Itamaraty— determina por sí mismo el emplazamiento y oportunidad de sus obras, aun en cursos sucesivos como el Paraná, pero es evidente que la conferencia de Asunción implica una concesión en la medida que otra obra próxima de un país vecino puede plantear, aplicando la misma doctrina brasileña, cuestiones de orden técnico que imponen la "praxis" a los principios. El vecino país resolvió levantar Itaipú, pero una cota demasiado elevada de Corpus, en la Argentina, podría frustrar buena parte del proyecto y anegar territorio brasileño. En la historia y la geografía, en definitiva, son los hechos los que mandan y la posición argentina lo ha demostrado una vez más.

* * *

**Como se ha señalado con reiteración, el sistema de los cañones de Guayra, Itaipú y Corpus, en poco más de 250 kilómetros del Paraná, es una realidad geográfica insuperable desde el punto de vista hidráulico por las fronteras políticas. Compatibilizar, armonizar o coordinar sus obras es, consiguientemente, una necesidad que debe satisfacerse con sensatez. La cota de Itaipú y la de Corpus tendrá que corresponderse en la medida que la buena vecindad aconseja una explotación a límite de los recursos controlables. Esta última reflexión es la que precisamente asigna a Paraguay en la conferencia de esta semana un papel decisivo entre las partes que tienen la mayor responsabilidad en las obras de ambas represas. Beneficiario de ellas como país mediterráneo, parece obvio que su delegación procurará que el fiel de la balanza se ajuste al máximo equilibrio, única forma de que los dos proyectos rindan al máximo. Cuando Itaipú, Corpus y Yacyretá estén en funcionamiento al llegar la década del noventa, se habrá convertido en el primer exportador de energía hidroeléctrica del mundo.**

# FRAUDE EN UNA OBRA SOCIAL SE INVESTIGA

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Por el delito de administración fraudulenta de la obra social del personal de Obras Sanitarias de la Nación, la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas ha promovido acción judicial contra el directorio que gobernó la institución bajo el régimen peronista.

Responsables durante ese período de la administración de la entidad fueron el contador Daniel Bejerman, gerente económico financiero, y Pablo Antonio Luján, presidente.

La investigación se centró en la compra por 2.250.000 pesos de un colectivo para esa obra social, que finalmente se demostró sólo valía 1 millón 700 mil pesos.

También a instancias de la Fiscalía se ha de investigar al medidor en la operación, dado que es ajena a la administración pública.

# Martínez de Hoz: "Hay confianza en el país"

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El ministro de Economía de la Nación, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, al regresar al país, procedente de la capital inglesa, manifestó que "ahora se tiene una buena imagen de la Argentina en el exterior. Existe confianza en el país y ella tiene directas consecuencias en nuestro desarrollo interno, pues esta confianza nos permite mejorar condiciones de financiamiento, tanto para los plazos, intereses e inversiones".

**Resultados del viaje**

"Varios son los aspectos en que se puede dividir los resultados del viaje", expresó, señalando que el primero de ellos "es la difusión que ha tenido en el exterior nuestro programa económico, en aquellos países que hemos visitado y en distintos círculos en los que he conversado sobre la economía argentina en estos últimos 18 meses".

Explicó que "aunque en el exterior hay una información muy buena, en el sentido de que nuestra economía es positiva y optimista, siempre es muy distinto que esta buena información se produzca en forma directa, con mi presencia, con datos y hechos concretos que yo expuse. Además llevé gráficos y diapositivas que ilustraban aún más mis exposiciones".

**En los Estados Unidos**

"En San Francisco (Estados Unidos) donde pronuncié el discurso inaugural de la Conferencia Industrial Internacional ante 1.000 industriales, representantes del más alto nivel de empresas privadas de 60 países del continente, expuse nuestra política y tuvo gran repercusión, pues existían aspectos que eran desconocidos de nuestra evolución".

**La estada en Londres**

Con respecto a su visita a Londres explicó que "el efecto fue muy positivo también allí, en una reunión que se realizó por espacio de un día, organizada por la Conferencia de Industrias Británicas. Ella organizó un seminario sobre la Argentina, que dejé inaugurado con una exposición similar a la de San Francisco. No conocían detalles. Quedaron profundamente impresionados de que, en una etapa tan corta, se hubiera logrado una recuperación tan rápida al nivel que se ha alcanzado".

**El acuerdo con Alemania**

"Otro hecho muy importante se concretó en Francfort (Alemania Federal). Fue la firma del contrato con el Deustche Banck para la emisión de bonos externos argentinos por 100 millones de marcos. Este hecho representa la vuelta al mercado financiero europeo, después de 10 años de ausencia de títulos públicos argentinos. Este hecho también evidencia la confianza que ha merecido de nuevo la evolución de la economía argentina y es muy importante porque nos permite alargar los plazos de nuestro endeudamiento externo y, por lo tanto, repercute muy directamente en nuestras posibilidades de financiamiento de nuestras grandes obras públicas y también de los grandes proyectos industriales".

**No habrá control del dólar**

Un periodista consultó al ministro de Economía si se va a aplicar alguna restricción o control de los dólares. Dijo: "Todo lo contrario, el mercado cambiario es virtualmente libre y las muy pocas medidas que faltan, dentro de muy poco tiempo serán tomadas. Cualquier alteración que pudo haberse producido en este panorama es pasajera, puramente circunstancial y momentánea. Tengo noticias que el poco movimiento que se registró la semana pasada ya se ha liberado y ha cambiado".

**Inversión extranjera**

Fue consultado también sobre las inversiones extranjeras. Señaló que hay que considerarlas con mucha prudencia. "Nuestro programa económico no fue construido sobre la base de inversiones extranjeras rápidas, porque sabemos que éstas toman mucho tiempo y tienen que estar muy seguras de la continuidad de los programas económicos y de la estabilidad política de un país.

**El signo monetario no experimentará cambio**

Al preguntársele si sería cambiado el signo monetario argentino, información que fue desmentida por él en el exterior, Martínez de Hoz dijo que "un periodista alemán me hizo esa pregunta. Yo no he hecho ninguna declaración en ese sentido y no sé cómo se ha originado esa versión. Es totalmente inexacta".

## Con Martínez de Hoz reunióse el Almte. Massera

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, recibió esta mañana la visita del ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

Durante la reunión, realizada en el despacho del alto jefe naval, en el edificio "Libertad", se consideraron temas relacionados con dicha área de Estado.

## Crédito de la banca francesa a nuestro país

PARIS 21 (AFP). — El Credit Lyonnais y el Banco Francés de Comercio Exterior firmaron con el Banco Nacional de Desarrollo de la Argentina un protocolo financiero por 300.000.000 de francos (unos 60.000.000 dólares), se anunció en esta capital.

El crédito está destinado a financiar, mediante créditos a mediano y largo término, la adquisición en Francia de bienes de equipo, conjuntos industriales y servicios anexos por la industria argentina, durante los próximos dos años.

## ADEPA hoy se reúne en Rosario

ROSARIO 21 — Se reunirá hoy el consejo administrativo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), ocasión en que el presidente y el tesorero de la entidad darán a conocer un detallado informe sobre el desarrollo de la institución al cierre de su ejercicio. Además tratarán la memoria y balance.

Este acto tiene carácter de preliminar de la decimoquinta asamblea general de ADEPA, donde se procederá a designar las respectivas comisiones que deberán actuar durante el desarrollo del evento.

Para asistir a la reunión viajaron a esta ciudad representantes de los distintos órganos periodísticos del país.

# El alegato del defensor de la Sra. de Perón

## Realizóse el informe "in voce"

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En la sala de audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal se realizó el informe "in voce" del Dr. Julio Isaac Arriola, defensor de María Estela Martínez de Perón en la apelación contra la denegatoria por el juez, Dr. Norberto Angel Giletta, del pedido de excarcelación en favor de aquélla en la causa sobre manejos de fondos de la Cruzada de Solidaridad.

Ocuparon el estrado el presidente de la cámara, Dr. Lucio Eduardo Herrera, a quien acompañaron los demás jueces del tribunal Dres. Víctor A. Guerrero Leconte y Aldo Luis Montesano Rebón, asistiendo a la audiencia el fiscal de la Cámara, Dr. César Black.

**Alegato del defensor**

El presidente del tribunal concedió la palabra al defensor Arriola, quien comenzó diciendo que se proponía reducir su alegato a consideraciones estrictamente jurídicas, con abstracción de las connotaciones que ofrece el tema.

Tras una reseña de los argumentos que el juez federal formuló en su denegatoria, destacó el defensor que "algunos argumentos que no habían sido tomados en cuenta en la decisión y que en cambio habían sido planteados por la defensa.

Hizo referencia seguidamente al tiempo de duración de la causa y expresó que ésta llevaba más de dos años de trámite, hallándose en plena instrucción y también aludió a que el proceso se encuentra agregado por cuerda en el incidente sobre cosa juzgada relativa al denominado cheque presidencial que tiene a estudio la Corte Suprema de Justicia. Señaló, además, que hace más de seis meses la investigación se encuentra suspendida.

**Razones excepcionales**

Tras referirse a diversos precedentes en materia de excarcelación, dijo que el encierro durante el proceso obedece a razones excepcionales, que radican en el temor que la persona afectada pueda eludir la acción de la justicia o entorpecer el curso de la investigación.

El Dr. Arriola afirmó que estas dos condiciones no se dan en este caso y señaló que el proceso se inició cuando su defendida ejercía la presidencia de la Nación, a la vez que recordó que en esa misma época el Ministerio de Bienestar Social suministró a todos los órganos de investigación la documentación y los informes que se le requerían.

Subrayó el defensor que esa provisión de elementos obedecía a instrucciones expresas que impartió el Poder Ejecutivo nacional, de modo dijo que mal podía pensarse que su defendida tuviera intención de entorpecer esa investigación o cualquier otra.

Recordó el letrado, por otra parte, que la gravedad y repercusión social del hecho no debió ser entendido por la mayor o menor publicidad que se le hubiera asignado al hecho y destacó que ése era el criterio de la Cámara Federal.

En este mismo proceso, dijo, la Cámara concedió la eximición de prisión a Luis Santiago Cousido y de Celestino Rodrigo, imputados por los mismos hechos y en su resolución expresamente desechó la gravedad y repercusión social de los eventos.

**Igualdad ante la ley**

Afirmó el letrado que si en este caso se resolviera lo contrario, se estaría trasgrediendo el principio de igualdad ante la ley que significa no excluir a unos de los beneficios o privilegios que se conceden a otros en iguales circunstancias y finalizó solicitando la revocatoria de la auto denegatoria de la excarcelación y que se haga lugar a la misma.

Finalmente hizo reserva del caso federal para el supuesto de que se confirme la denegatoria apelada.

La exposición del letrado se prolongó quince minutos.

## Se estudia la implantación del juicio oral

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Se está estudiando la posibilidad de implantar en todo el país el procedimiento del juicio oral, según lo anticipó el subsecretario de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia de la Nación, capitán de navío Héctor Jorge Escala.

El funcionario formuló declaraciones a los periodistas poco después de informar sobre la aprobación de un convenio entre la Nación y la provincia de La Rioja por el cual en el futuro no será necesario la comunicación entre jueces de distintas jurisdicciones por vía del exhorto sino que será simplemente por vía de oficio, tal cual se hace ahora entre los jueces de una misma jurisdicción.

Anticipó que este convenio habrá de extenderse a los estrados judiciales de todas las provincias, a fin de lograr una administración judicial efectiva, rápida y eficaz.

Consultado el capitán de navío Escala con respecto a la posible implantación en el país de los juicios orales, expresó: "Estamos trabajando sobre la posibilidad de que se llegue a implantar en el orden nacional el procedimiento oral, pero estamos recién en la base de estudio".

"Pienso que en unos meses más —agregó— tendremos una opinión definitiva y, si es necesario llegar a la formulación de un proyecto definitivo, éste será elevado luego al Poder Ejecutivo para que luego lo traslade a la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

## Subastaron el primer lote de trigo en Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En el local de la Bolsa de Cereales se llevó a cabo una ceremonia en cuyo transcurso se procedió al remate de la primera partida de trigo a granel de la cosecha 1977/78, procedente de El Colorado (provincia de Formosa) y que fue adquirida por una firma de la ciudad bonaerense de Chivilcoy.

Los 22.000 kilogramos de granos rematados que tienen un peso hectolítrico de 77,80, había sido cosechado por el productor Héctor Zinmermann, y pertenecían a la variedad Marcos Juárez INTA fueron adquiridos por Molinos García Brisky y Santamaría a 7.800 pesos el quintal.

La ceremonia contó con la presencia del subsecretario de Agricultura e interventor en la Junta Nacional de Granos, Jorge Zorreguieta; el presidente de la Bolsa de Cereales, José María Cogna, y el secretario de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura de Formosa, Ing. Amílcar Aguirre, quien lo hizo en presentación del gobernador de esa provincia, general de brigada (RE) Juan C. Colombo.

# Está detenido Alfredo Bravo

## Informe del M. del Interior

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Al informar que el profesor Alfredo Bravo se encuentra detenido en la ciudad de La Plata y a disposición del Poder Ejecutivo nacional, el Ministerio del Interior disipó la incertidumbre que se tenía sobre su paradero desde el 8 del corriente, día en que fue sacado del aula donde dictaba clase para un grupo de civiles.

Bravo, que copreside con monseñor Jaime de Nevares la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y es titular de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA), fue detenido por dos individuos que se identificaron como oficiales de la Policía Federal, quienes se habían presentado en el aula donde el docente dictaba clase, en la Escuela de Adultos Nº 6 del Distrito 7.

Las inmediatas gestiones que realizaron familiares y amigos ante los distintos organismos de seguridad con respecto a su paradero no dieron ningún resultado, ya que no se desmintió ni confirmó la detención del profesor Bravo.

Su esposa, Marta Becerini de Bravo, presentó ese mismo día un recurso de hábeas corpus ante el juez de sentencia Miguel Larrea, al tiempo que la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos remitió al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, un telegrama a los Estados Unidos, donde se hallaba en ese momento.

**Telegrama a la Junta**

Otro cablegrama había sido cursado por esa entidad a la Junta Militar de Gobierno, en cuyo texto reclamaba "la adopción de medidas inmediatas destinadas a aclarar el secuestro del copresidente profesor Alfredo Bravo, fiel defensor de los derechos humanos contra el terrorismo de todo signo".

La parte final de ese despacho señalaba textualmente: "Ratificamos nuestro deseo ferviente que el monopolio de la fuerza sea ejercido por las autoridades legítimas, tal como es expresión reiterada del presidente de la República".

La CTERA, por su parte, afirmó que la detención de Bravo fue "realizada por personal que se presentó con credenciales de la policía".

**Con el Dr. Catalán**

Días después, cuando ya se habían cursado más telegramas a entidades y funcionarios oficiales, así como a instituciones internacionales de educadores, el ministro de Cultura y Educación, doctor Juan José Catalán, recibía a la esposa de Bravo en su despacho.

El Dr. Catalán le informó entonces acerca de las gestiones que realizó personalmente, en su calidad de ministro de la Nación, para informarse acerca de lo relativo al paradero de Bravo. Esas gestiones, hasta entonces, resultaron infructuosas.

Tanta incertidumbre quedó disuelta anoche, cuando un breve comunicado del Ministerio del Interior informó textualmente que "el Ministerio del Interior informa que el profesor Alfredo Bravo ha sido puesto a disposición del Poder Ejecutivo nacional, encontrándose detenido en la ciudad de La Plata".

La información oficial no da cuenta sobre los motivos por los cuales el docente fue colocado en esa situación por el gobierno.

## Donación de la OEA al hospital regional Cosquín

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Un moderno equipo de rayos X donó la Organización de Estados Americanos (OEA) al hospital regional de Cosquín en la provincia de Córdoba.

Este equipo científico, construido hace 2 años, tiene un valor aproximado de 20 mil dólares.

Guillermo Mago, funcionario de la OEA, que viajó a Buenos Aires para hacer efectiva la donación, expresó que la organización que representa "espera continuar con este plan, adjudicando equipos a centros que realmente los necesiten en el sur del país y en las zonas de frontera que son tan queridas para los argentinos".

## Expusieron a Videla sobre la labor musical

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En el edificio "Libertador", sede del Comando en Jefe del Ejército, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibió en la víspera a directivos de la Asociación pro Difusión de las Artes Argentinas encabezados por el titular de la entidad, Sr. Sebastián Piana.

El teniente general Videla, que se [illegible] acompañado por el secretario general del Comando, [illegible] y por el jefe del Departamento de [illegible] Humanas, coronel Juan José [illegible], escuchó un informe "sobre temas relativos al quehacer musical argentino".

La delegación estaba integrada, además, por Osvaldo Fresedo, Armando Pontier, Manuel Abrodos, Carlos Andrada, Alfredo De Angelis, Héctor Artola, Héctor Varela y Carlos Vega Pereda.

Los temas estaban referidos a la necesidad de difundir todo lo que hace al arte en sus distintas manifestaciones. Entre los aspectos considerados se encontraba en cumplimiento de la disposición que determina porcentajes mínimos para la difusión de música argentina en los medios de comunicación masivos, la reimplantación de la programación en vivo en las emisoras y apertura de nuevas fuentes de trabajo en los canales, así como el cumplimiento de las empresas grabadoras que determina porcentajes mínimos en su producción o música del acervo nativo y rioplatense.

## Resoluciones de la D. Impositiva sobre gravámenes

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Dirección General Impositiva (DGI) dio a conocer una resolución mediante la cual las sociedades de responsabilidad limitada en comandita simple y por acciones, podrán computar hasta la suma de 1.832.804 pesos, en concepto de remuneraciones acordadas a los socios administradores, por los ejercicios comerciales cerrados durante el transcurso del mes de julio de 1977.

Otra medida dispone la actualización del monto previsto en el artículo 110 de la ley de impuesto a las ganancias, relativo a la deducción de renta por compra o construcción de vivienda propia. En tal sentido el monto citado asciende conforme con el siguiente detalle: 1er. trimestre de 1977, $ 438.900; segundo trimestre, $ 565.550, y tercer trimestre de 1977, a $ 668.230. La resolución lleva el número 1959.

## Está en Bs. As. en viaje a EE. UU. el Sr. Leonel Brizola

BUENOS AIRES, 21 (NA) — El ex gobernador del Estado brasileño de Río Grande do Sul, Leonel Brizola, que se encuentra de paso en esta ciudad luego de ser expulsado del Uruguay tras trece años de asilo político partirá esta noche para los Estados Unidos, país que le concedió una visa común.

# Encuéntrase en Paraná el Gral. Liendo

PARANA, 21 — En las últimas horas de la tarde de ayer arribó a esta ciudad procedente de Santa Fe el ministro de Trabajo de la Nación, general Horacio Tomás Liendo, siendo recibido en la entrada de la Casa de Gobierno por el mandatario provincial, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, y los comandantes de la II Brigada Aérea, brigadier Guillermo Piastrellini, y de la II Brigada de Caballería Blindada, Gral. Juan [illegible].

Seguidamente el general Liendo mantuvo una reunión con el gobernador y sus ministros. Finalizada ésta, el ministro presentó sus saludos al presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Ferraris, y al arzobispo local y vicario castrense, monseñor Adolfo Tortolo.

Posteriormente participó de un agasajo en el casino de la guarnición. La actividad de la víspera del general Liendo [illegible] una cena privada ofrecida por el general Trimarco en la residencia oficial militar, ubicada en la zona de Paracao.

Esta mañana, el titular de Trabajo reanudó su actividad [illegible] con una visita a la delegación regional del ministerio a su cargo donde permaneció dos horas. Luego se trasladó al ex recinto de la Legislatura, ubicada en la sede gubernamental, donde concedió audiencia al interventor militar en la CGT y a dirigentes gremiales y empresarios.

A mediodía el general Liendo [illegible] en la sede gubernamental y en las últimas horas de la tarde reanudó sus actividades.



El ministro de Trabajo de la Nación, general Horacio Tomás Liendo, acompañado por el gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, a su arribo a la sede gubernamental

# Díaz Bessone destacó el rol del empresario

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El ministro de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, expuso sobre el tema "El rol empresario en la Argentina del futuro", en la comida mensual del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas, de la que fue invitado especial.

Tras ser presentado por el titular del instituto, doctor Aníbal Forchieri, el ministro afirmó "que la aptitud de los empresarios para crear mejores condiciones económicas no se hace presente, entonces el futuro será incierto".

Otros párrafos trascendentes de su disertación fueron:

—El empresario del futuro tiene un papel fundamental que desempeñar para una Argentina que debe cumplir su propio rol protagónico en el mundo y en la región. Para esto es preciso extender la vista más allá de las propias fronteras.

—Es necesario producir bien, para que sea una realidad el bienestar general y para que los beneficios alcancen a todos los argentinos y sea posible consolidar la libertad, la justicia y la paz.

—Propició romper el falso dilema propuesto por la autoría marxista, entre utilidad empresaria y bienestar de los asalariados. En una economía dinámica ambos están indisolublemente ligados al crecimiento global de la riqueza nacional.

—Se refirió a la estrecha vinculación entre la actividad de las empresas y las funciones de planeamiento. Un Estado moderno es inconcebible sin el planeamiento, pero el planeamiento en una sociedad libre es inaceptable sin oír a sus interesados, orgánica, permanente y sistemáticamente.

—Se despidió diciendo: Con la convicción de que el empresariado argentino sabrá aceptar y salir airoso del desafío que la historia le presenta, los invito prudentemente a realizar su aporte al Proyecto Nacional, convocatoria que las fuerzas armadas realizan al país y cuya implementación ha comenzado.

### Preguntas y respuestas

Después, el funcionario respondió a preguntas que le hicieron los asistentes al almuerzo.

Sobre la descentralización industrial, dijo: "Es imprescindible establecer una organización del territorio determinando cuáles son las regiones apropiadas. También es imprescindible fijar incentivos. El Estado tiene que crear las condiciones en los lugares que no se hayan dado".

En relación al control de precios, afirmó: "Nosotros habremos de conservar nuestra libertad de precios por entender que si estamos en una economía de mercado se debe contemplar la competencia. Pero la industria debe trabajar en competencia sin descartar los niveles del mercado internacional, aunque todo debe tener un límite.

Sobre la futura Ley de Asociaciones Profesionales, el ministro explicó que "su esencia apunta a la defensa del salario y a las condiciones de trabajo, pero no puede ser que a través de las organizaciones gremiales se fomente la lucha de clases. Hay que encontrar el equilibrio, porque de ello depende que el empresario se anime a invertir. Se está buscando la mejor solución".

# Derrame de petróleo en la ribera platense

LA PLATA, 21 (Télam). — Una extensa mancha de petróleo que cubre las aguas costeras de una amplia zona del Río de la Plata, que ha causado importante mortandad de peces, ha movilizado a organismos oficiales y privados a investigar el origen del hidrocarburo y las razones de su presencia en el agua.

Los habitantes de la zona, que primeramente advirtieron la presencia del petróleo en el agua, supusieron inicialmente que se trataría de una cosa pasajera como ya ocurriera otras veces, pero la extensión de la contaminación y la aparición de peces muertos en las orillas dieron la alarma.

El flujo y reflujo de la marea deja toda la zona costera, las escolleras y gradas cubiertas de una película de petróleo y las autoridades del Club de Regatas local suspendieron la navegación.

# "Democracia con partidos"

BUENOS AIRES, 21. — En su última edición, "La Vanguardia" comenta centralmente aspectos políticos que vive nuestro país, con el título "Democracia con partidos".

"En la entrevista del presidente Videla con el presidente Carter —comienza diciendo la nota— realizada en la Casa Blanca, con motivo de la invitación que el primero recibiera para asistir al acto de la firma del nuevo acuerdo sobre el canal de Panamá, en la que se trataron temas vinculados con los derechos humanos, asuntos de carácter comercial y cuestiones relativas a la no proliferación nuclear, el jefe del Poder Ejecutivo argentino manifestó que su gobierno está a favor de la instauración del sistema democrático que nuestro país estableciera siguiendo el propio modelo del país del Norte; horas antes, en conferencia de prensa, también realizada en Washington, dijo ante los periodistas asistentes, en relación con los fines del gobierno que preside, lo siguiente: 'Corporativismo no, por favor, ésa no es nuestra política. No concebimos a la democracia sin partidos políticos. Ahora no es el momento, pero ya llegará la hora de hablar de ellos'".

Agrega el comentario de "La Vanguardia": "No se puede menos que reconocer que las manifestaciones del titular del Poder Ejecutivo, en materia institucional y política, se han mantenido siempre en un nivel de unidad de ideas, coherencia y equilibrio, que se debe destacar". Más adelante se señalan otras ocasiones en que el presidente Videla reiteró los mismos juicios, y opina: "Se advierte en los conceptos presidenciales el reconocimiento de que los partidos políticos son órganos inseparables de la democracia representativa, y que —por ser expresión insustituible de las diversas tendencias sociales y políticas— no pueden ser reemplazados por otras formas de participación que, en definitiva, lo son siempre de intereses sectoriales o corporativos. Esta última forma de representación ha sido rechazada categóricamente por el general Videla en su conferencia de prensa de Washington. No obstante la claridad de estos enunciados y del sentido positivo de sus contribuciones para la reconstrucción de nuestras instituciones democráticas y políticas, resulta difícil conciliarlas con otras declaraciones oficiales".

El artículo en cuestión cita, al respecto, manifestaciones públicas de los ministros Harguindeguy y Díaz Bessone. De éste dice que "así, mientras el gobierno no habla de plazos sino de objetivos, el general Díaz Bessone señala por su cuenta, los tiempos del proceso y alude, además, a la participación civil en términos tan vagos y brumosos que, a la luz de sus opiniones —anteriores— aparecen como contradictorias con los nítidos y precisos del presidente Videla acerca del restablecimiento de la democracia representativa y el papel primordial que en ella deben desempeñar los renovados partidos políticos, como exclusiva canalización de la participación ciudadana en el poder. El general Díaz Bessone y sus asesores quieren una nueva fundación del país. Olvidan —dice "La Vanguardia"— que la etapa fundacional de la nacionalidad no es otra que la contenida en el primer acto de la revolución argentina: el 25 de mayo de 1810".

Finaliza diciendo: "Es conveniente que la Junta Militar despeje, mediante oportuna declaración que reafirme la línea trazada por el presidente Videla en sus declaraciones, un aspecto de su política oscurecida por el proyecto del ministro de Planeamiento, del que todavía no se sabe qué tipo de aprobación le ha sido otorgado, y para que se pueda saber si las exposiciones de este último son o no reflejo del pensamiento de la totalidad de las Fuerzas Armadas".

## Nores Bodereau asume la dirección de "Los Principios"

CORDOBA, 21 (Télam). — El Dr. Enrique Nores Bodereau asumió la dirección general del diario "Los Principios".

El abogado cordobés ocupaba hasta ahora el cargo de secretario de Prensa y Difusión de la provincia de Buenos Aires.

En 1954 se graduó como abogado en la Universidad Nacional de Córdoba y hasta 1966 cumplió diversas funciones en el diario "Los Principios". Con posterioridad fue director general de Prensa de la Presidencia de la Nación. Entre los años 1961 y 1966 desarrolló actividades en la corresponsalía Córdoba del diari "La Prensa".

## Deliberación de mutualistas y cooperativistas

CORDOBA, 21 (Télam).— El secretario de Promoción y Asistencia Social de la Nación, comodoro Ramón Gatius, presidió una reunión de miembros del Consejo Asesor de Cooperativas y Mutuales de la provincia, durante la cual se analizaron problemas del sector.

De la reunión participaron también el secretario de Promoción y Asistencia Social de la provincia, Dr. Jorge Arrambide, y otros funcionarios del área.

"Este consejo asesor —dijo el comodoro Gatius— permite arrimar ideas y se desea imitar esta experiencia a nivel nacional"

"El mutualismo y el cooperativismo —dijo después— deben hacer conocer lo que hacen, hay que publicitar su acción y esclarecer su actividad tratando de mantener la fuerza del movimiento".

# La defensa de la riqueza ictícola

MAR DEL PLATA, 21 (N A). — A raíz de la reciente denuncia sobre la presencia de naves extranjeras en aguas argentinas cerca de Comodoro Rivadavia, la Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros de Altura y la Cámara Argentina de Procesadores de Pescado emitieron un comunicado en el que exhortan a poner en práctica una estricta y permanente vigilancia contra la incursión de buques pesqueros clandestinos en aguas jurisdiccionales de nuestro país.

Destacan las entidades aludidas en el documento que esos hechos no solamente depredan las riquezas ictícolas argentinas, sino que además afectan la soberanía nacional.

El comunicado expresa textualmente lo siguiente: "Ante la presencia de buques de pesca extranjeros en aguas jurisdiccionales argentinas, estas cámaras se hacen un deber en destacar la actitud adoptada por el capitán Juan Carlos Lozano, patrón del buque de altura "Fernando B", al denunciar el caso concreto de una flota de siete buques de gran porte, dedicada a la captura masiva del recurso ictico argentino.

"Siendo esto reiteración de hechos similares y afectándose no solamente los recursos pesqueros, por su carácter depredatorio, sino la propia soberanía nacional, estas cámaras alertan y exhortan a una estricta y permanente vigilancia a fin de evitar la consumación de perjuicios irreparables para el interés nacional".

El comunicado en cuestión, se suma a las repercusiones producidas por la denuncia del capitán Lozano, que alertó sobre la presencia de las naves incursoras en aguas territoriales argentinas a la altura de Comodoro Rivadavia.

Ya 24 horas después de formalizada la denuncia ante las autoridades de la Prefectura Naval Argentina, la Cámara de Armadores había remitido dos despachos telegráficos en los que reiteró la necesidad de una vigilancia permanente, uno de ellos al Comando en Jefe de la Armada Nacional y el restante a la Secretaría de Intereses Marítimos.

Según se señaló en el ámbito de la pesca extractiva del puerto de Mar del Plata, los episodios comprobados y denunciados por Lozano se repiten en forma alarmante, y la denuncia tuvo la virtud de dimensionar una dolorosa realidad casi cotidiana aportando detalles realmente reveladores del peligro y perjuicio que significa el merodeo habitual de flotas extranjeras clandestinas que explotan los cardúmenes más ricos de nuestro mar jurisdiccional.

## Faltó 87 días a su trabajo y lo dejan cesante

LA RIOJA, 21 (Télam). — Un empleado de la administración pública, que en el corriente año faltó a sus obligaciones laborales 87 días, con un porcentaje del 50 por ciento de jornadas no trabajadas, fue dejado cesante por el gobierno provincial.

Se trata de Juan Sabá Pérez, oficial administrativo que prestaba servicios en la planta permanente del Instituto de Previsión, Seguridad y Asistencia Social.

En el comunicado oficial respectivo, se expresa que en 1976 Sabá Pérez no concurrió a sus tareas 88 días, observando tan sólo un 65 por ciento de asistencia, mientras que en el año en curso, hasta la fecha de su baja, se computaron 87 días ausentes, con un porcentaje de días no trabajados del 50 por ciento.

## HOMENAJE AL PAPA EN SU CUMPLEAÑOS

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Al cumplirse el octogésimo cumpleaños del Papa Paulo VI, en todos los templos católicos de esta ciudad habrán de celebrarse el lunes próximo concentraciones de fieles, cuya finalidad será la de expresar su "adhesión y fidelidad al vicario de Cristo en la Tierra".

Tal fue lo informado por el Arzobispado de Buenos Aires, en un comunicado en el que se puntualiza también que el mundo católico se congregará en los templos para celebrar conjuntamente la eucaristía.

Simultáneamente, se indica en la información, los fieles elevarán "sus preces al Altísimo, pidiendo por las intenciones del Sumo Pontífice".












# EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 21 de setiembre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto


## LA POLUCION DE LAS AGUAS

La aparición de un número significativo de peces muertos en el río Salado reactualiza un problema que se relaciona con la contaminación de las aguas de nuestros ríos y arroyos y que motivó hace algún tiempo un comentario de la Comisión de Defensa del Medio Humano local sobre los efectos nocivos del petróleo que se derrama en la laguna Setúbal o en el dique 3 por el lavado de las cisternas ferroviarias, los escapes de la "usina" Calchines y el de algunas embarcaciones que lo vuelcan accidentalmente durante su descarga o después de ésta en los muelles del puerto. A este respecto, y si se considera que un litro del citado hidrocarburo inficiona un millón de litros de agua, —la contaminación de ésta, según el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídrica, es un problema que requiere pronta solución en lugares de alta densidad de población e industrias, lo que exige medios adecuados—, concluiráse pensando en la trascendencia que tiene evitar pérdidas de ese producto básico de desarrollo industrial.

Pero no sólo es el petróleo causa de polución, puesto que existen otros elementos —descargas provenientes de establecimientos fabriles (lavaderos de lana, curtiembres, mataderos, establecimientos metalúrgicos, químicos, papeleros, etcétera); aguas servidas de las redes cloacales y de los llamados "pozos negros", vuelcos de residuos varios, como los que se arrojan de carros atmosféricos en zanjas y arroyos por escasez de bocas cloacales o razones de conveniencia—, que provocan la infección referida. En este sentido conviene ejemplificar, sin abandonar el ámbito nacional, con el alarmante nivel bacteriológico que se ha comprobado en el río de la Plata y sus afluentes en la zona del Gran Buenos Aires, principalmente en la del río Reconquista y el Matanzas-Riachuelo por descargas de fábrica, y en la de Berazategui por efectos de las aguas servidas.

Todo esto indica que no debe perderse más tiempo en adoptar los arbitrios imprescindibles que exige tan lamentable situación que no sólo se circunscribe a zonas del río citado sino a otras del Paraná cercanas a establecimientos industriales. Tratamientos adecuados de los desechos —a veces se efectúa esta operación en forma deficiente— y la aplicación enérgica de una legislación que contemple totalmente esta cuestión de tanta importancia social y económica pueden dar resultados satisfactorios. Porque es evidente que por lo general no se respetan las normas en vigor y que los recursos que ofrece la tecnología y la ciencia, empleados con éxito en otras latitudes —Alemania (Rin); Inglaterra (Támesis)— por los gobiernos y los particulares no son utilizados en nuestro país en la forma que requieren las circunstancias y para evitar una degradación ambiental paulatina, peligrosa y cada vez más costosa de corregir.

El río no debe ser una trampa mortal para los peces y la flora, ni un medio vedado al bañista y sin aliciente para el pescador. Tampoco un motivo de fricción política eventual con naciones hermanas hasta donde pueden llegar los daños ocasionados al agua por la irresponsabilidad o la indolencia de quienes tienen la obligación de evitar el mal puntualizado. En consecuencia, es hora de fiscalizaciones urgentes, evaluaciones concretas y decisiones drásticas. El tiempo no pasa en vano.

## El tema del encasillamiento comunal analizaron delegados departamentales





Aspecto de la reunión presidida por el subsecretario de Acción Comunal, escribano Nicolás Ramallo

En la Legislatura se realizó la reunión de delegados departamentales de las comunas del norte, centro y sur de la provincia, donde se analizó como tema fundamental las directivas para encasillar el personal comunal.

El acto de apertura de la reunión fue presidido por el secretario de Acción Comunal, general Ricardo Etcheverry Boneo, estando después a cargo del subsecretario del área, Esc. Nicolás Ramallo el desarrollo del tema. Previamente a la iniciación de las deliberaciones, el general Etcheverry Boneo invitó a la presidenta de la comuna de Logroño, Sra. Thelia S. de Armanio para que izara la Bandera Nacional, tras lo cual, el secretario de Acción Comunal se refirió brevemente a los objetivos de la reunión. Al respecto destacó que el espíritu de trabajo debía reinar en las deliberaciones y recordó que el tema del encasillamiento tenía que ser encuadrado en función de la situación difícil que atraviesa todo el país y de la cual se está tratando de salir.

Puntualizó además, que un criterio un poco complaciente en el encasillamiento del personal comunal, podía llevar a desvirtuar el proceso de composición de los presupuestos comunales que se estaba dando en forma favorable, a la vez que recordó la época en que las comunas se habían convertido en meras pagadoras de sueldos. Señaló al respecto que la situación apuntada en parte se había revertido ya que éstas en la actualidad se encontraban en condiciones de [illegible] fondos para las obras públicas en sus respectivas jurisdicciones.

### Encasillamiento

Finalizadas las palabras del general Etcheverry, abordó el tema de las directivas para la racionalización y jerarquización de la administración pública comunal, el subsecretario Nicolás Ramallo, quien se basó en el estudio llevado a cabo por la comisión creada para tal fin y que él había presidido. El funcionario, luego de puntualizar los objetivos generales, tales como alcanzar y mantener una organización pública eficiente al menor costo posible y la jerarquización del agente, haciéndole asumir las responsabilidades de la conducción y decisión, se refirió a los objetivos particulares que son los siguientes: adecuar las funciones de cada uno de los agentes a la realidad concreta de las necesidades de la localidad; organizar dichas funciones por grupos afines; determinar un plantel básico necesario para cumplir las funciones asignadas a cada organismo. Este se confeccionará en principio por agrupamiento, régimen, cargos directivos y funciones jerarquizadas, teniendo como premisa ulterior su elaboración en base al nomenclador de cargos. Finalmente determinar el cálculo presupuestario para el plantel básico aprobado.

Posteriormente abordó en detalle el tema del nomenclador de cargos, tópico que consignaremos en próximas ediciones.

## Pago a jubilados

### Caja de Abogados y Procuradores

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe, comunica a sus beneficiarios que el gobierno de la provincia aprobó la iniciativa del organismo para el aumento de los haberes mensuales en la siguiente forma: jubilaciones de abogados y procuradores, pesos 40.000; pensiones graciables, $ 11.000; a las pensiones les corresponde por ley el 80% del aumento de las jubilaciones.

Los aumentos rigen a partir del 1o. de julio último y en virtud de ello, el directorio de la Caja ha dispuesto abonar el mes de setiembre actual, el lunes próximo, con la retroactividad correspondiente, haciéndolo en el horario habitual de 7.30 a 12.30.

## Horas de cátedra en la Escuela "Bolivia"

En la Escuela Nº 534 "República de Bolivia", ha sido abierto el registro de inscripción para horas de cátedra en la asignatura de idioma inglés.

Los interesados podrán concurrir hasta el 26 del corriente en horario escolar.

Un momento de la conferencia de prensa ofrecida por el ministro de Trabajo de la Nación en la Casa de Gobierno

# A LOS SUELDOS Y VIGENCIA DE LOS GREMIOS REFIRIOSE EL GRAL. LIENDO

Finalizado el programa de audiencias que el ministro de Trabajo de la Nación, general Horacio Tomás Liendo, cumplió durante la mañana de ayer en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, ofreció una conferencia de prensa.

Además de los integrantes de su comitiva lo acompañaban el ministro de Gobierno de la provincia, capitán de navío Máximo Sciurano; el jefe de la Guarnición militar "Santa Fe" y del Comando de Artillería 121, Cnel. Juan O. Rolón; el delegado local del Ministerio de Trabajo, Tte. Cnel. Jorge Aragón y el secretario de Prensa de la Provincia, Sr. Juan Ramón España.

### Remuneración al periodismo

En el transcurso de la conferencia de prensa, cuando se abordaban aspectos de orden salarial y de la aplicación de convenios de trabajo, uno de los periodistas presentes, representante de una emisora local, exhibió ante el general Liendo el último recibo de sueldo, haciendo presente que se trataba a su juicio, de uno de los más bajos del país.

La remuneración correspondiente al cargo de cronista, con una antigüedad de más de 10 años, asciende a 18.000 pesos.

### Los salarios

Al iniciarse el diálogo se le preguntó su opinión sobre las declaraciones efectuadas en Europa por el ministro de Economía, en relación con los índices de sueldos en la Argentina, a lo que respondió que la información a la que hacía referencia el periodista, desde luego tenía confirmación en ciertos casos en donde, efectivamente, se daban los valores señalados por el Dr. Martínez de Hoz. La información por cierto —agregó— no es de carácter generalizado porque hay un amplio marco y es un tanto heterogéneo y la información es un poco difícil de procesarla para determinar el carácter general de la misma. "No obstante es evidente —prosiguió— que hay un sobrevalor o deslizamiento sobre los valores básicos en una gran cantidad de convenios. También allí en las estadísticas, hay que distinguir lo que son las distintas regiones del país. No obstante los últimos índices hablan de una canasta familiar del orden de los 60.000 pesos".

Al consultársele si habría liberación de salarios a fin del próximo año, contestó que no podría anticipar lo que iba a pasar en 1979. "En cambio lo que visualizó para el año 78 y en ello estamos trabajando —expresó— es la forma de encarar la mayor consulta posible a los distintos sectores para aproximar a la mejor realidad las remuneraciones en cada actividad. Pero la responsabilidad todavía la debe mantener el gobierno —apuntó— por cuanto, en caso contrario, correremos el riesgo de que se produzca un desfasaje en todo el proceso económico que tanto nos cuesta componer". Sobre el particular destacó que su ministerio seguía muy de cerca al sector asalariado y su capacidad adquisitiva, al tiempo que destacó que los reajustes artificiales de sueldos, provocan inflación que afecta con mayor intensidad a los sectores más sumergidos.

### Vigencia del gremialismo

A la pregunta sobre el rol obrero en el proyecto nacional, manifestó que el sindicalismo debe cumplir el rol que tiene asignado como entidad intermedia, buscando ser útil a los objetivos del país; dejando de lado la actitud reivindicativa y clasista. Acotó que este concepto debe estar superado; y que el gremio debe expresarse como una entidad útil, viva, representativa y que defienda los legítimos intereses de los obreros.

Sobre la ley nacional No. 20615 de Asociaciones Profesionales, señaló que su Ministerio ha preparado un proyecto de reforma que está a consideración del Poder Ejecutivo y de la Junta Militar para su aprobación. De esta decisión dependerá la gradual normalización de las entidades gremiales, a medida que vayan cumpliendo con los recaudos previstos en dicho cuerpo legal.

Respondiendo a otra pregunta, destacó la reunión mantenida con los representantes de los sectores obreros locales, señalando que había encontrado gran predisposición por solucionar los problemas de los trabajadores, presentando la problemática en un diálogo lleno de cordura, franqueza y respeto.

Dijo que los temas tratados fueron el proyecto de reforma a la citada ley, la situación de las obras sociales, la normalización sindical entre otros.

Respecto de la posible intervención a la seccional local de la CGT, manifestó que está dentro de las previsiones siempre que se considere necesario para el avance de la normalización sindical.

### Gremialistas detenidos

A una pregunta sobre cuál era la situación de los gremialistas detenidos, el Gral. Liendo respondió, que ese "no es un problema de mi competencia en sí. Hay algunos detenidos que están por razones de investigación, de supuestas actividades subversivas. De todos modos, ese análisis general de las personas detenidas está a cargo de las autoridades competentes y se ejecuta permanentemente con la mayor celeridad posible".

También se le preguntó si las obras sociales podrían ser cambiadas por un seguro social. Señaló que ellas están reguladas por la ley 18.610 y es responsabilidad primaria del Ministerio de Bienestar Social y que en esa cartera se están haciendo estudios para las modificaciones al régimen respectivo para conseguir una mejor administración de los fondos. En cuanto al cambio contestó en forma negativa.

Refiriéndose a los contactos con los gremialistas extranjeros que visitaron nuestro país, los calificó como positivos, ya que permitieron conversar y explicar las diversas problemáticas. Dijo que esa presencia facilitó la comprensión de los planteos internos y generó una positiva espectativa en torno a la solución de los problemas por los propios argentinos.

También se refirió a las querellas presentadas en la OIT contra la Argentina por supuestas violaciones de la libertad sindical. Sobre el particular acotó que nuestro país ha dado su respuesta y presentado sus razones, destacando que se trata de una situación temporal, no de un sistema.

### Los empresarios

Refiriéndose a la reunión con los empresarios y profesionales, el ministro de Trabajo destacó el deseo de colaborar con el proceso de recuperación del país puesto de manifiesto por esos sectores, así como su preocupación por la integración y normalización de las entidades que los agremian, incluyendo las de 2o. y 3er. grado.

Destacó que, según las estadísticas disponibles, la desocupación es mínima, de un 3 por ciento (cuando en marzo 1976 era del 5 por ciento), hasta el punto de que las empresas habrían manifestado sus dificultades por conseguir trabajadores.

Se refirió a un desplazamiento de mano de obra hacia el interior, debido a las tareas temporarias, a la radicación de industrias y a ciertas obras públicas.

Respondiendo a una pregunta sobre la subversión en las empresas, manifestó que es un tema de permanente análisis por las autoridades nacionales, ya que se tiene conocimiento de que al ser barrida en su acción operacional, la subversión se ha orientado a los sectores laborales. Con todo, puntualizó que, prácticamente no existe, ya que los trabajadores argentinos la rechazan. Dijo que esta actitud es lógica, pues el modo de ser de nuestros trabajadores y nuestra esencia nacional, rechazan toda ideología extremista y extranjerizante.

## Una aclaración sobre valor del salario vital

BUENOS AIRES 21 (NA). — El Ministerio de Trabajo emitió hoy un comunicado aclarando versiones vertidas por el titular de la cartera, general Horacio Tomás Liendo, durante la conferencia de prensa ofrecida en la víspera en la ciudad de Santa Fe.

El comunicado del Ministerio de Trabajo expresa textualmente lo siguiente:

"Con referencia a publicaciones periodísticas acerca de declaraciones del señor ministro de Trabajo de la Nación, general de brigada Horacio Tomás Liendo, vertidas en la conferencia de prensa realizada en la ciudad de Santa Fe, el 20 de setiembre del corriente, el Ministerio de Trabajo comunica que las mismas han sido transmitidas o interpretadas en forma inexacta, ya que el titular de la cartera hizo referencia a la canasta familiar, estimando que para una familia tipo importa pesos ley 60.000 por mes sin perjuicio de la ponderación de circunstancias especiales que correspondan a características zonales.

"Consecuentemente, el monto indicado no debe entenderse aplicado al salario vital, cuya determinación se verifica sobre la base de otros parámetros. Por ello, esa es la interpretacin exacta de la expresión, se deben evaluar regiones distintas y situaciones particulares pero los últimos índices dan una canasta familiar de 60.000 pesos.

"En la oportunidad se reitera que las decisiones del gobierno sobre la modificación del salario vital y la política en materia de remuneraciones se efectúan mediante comunicados oficiales, lo que excluye otros medios de información tales como una conferencia de prensa".

## Cartas a "El Litoral"

### El Teatro Municipal

Señor director: Deseo hacer pública una inquietud que aqueja desde hace tiempo a los músicos de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. La Municipalidad, con un criterio muy particular, ha dispuesto que el foso del Teatro Municipal sea destapado. En todos los teatros del mundo, la única función que cumple es para la ubicación de las orquestas para un espectáculo lírico, que dicho sea de paso, en nuestra ciudad prácticamente no se brinda por su costo sumamente elevado. Por ello, el foso debe estar cubierto, para evitar posibles accidentes, como también para que el público no vea los roedores de distintas especies que libremente transitan por ese lugar. Ahora bien, al reducirse el escenario, la orquesta se verá desplazada hacia el fondo, produciendo incomodidades de todo tipo que resienten una correcta ejecución, puesto que la acústica no brinda el equilibrio que el caso requiere, escuchándose entonces una versión sumamente pobre y opaca.

El otro problema es el de la iluminación, que en el concierto del día 15 último, fue prácticamente lamentable y constituyó un verdadero atentado para la salud del músico. Entiendo que los plafones de terciopelo que existían hasta no hace mucho tiempo, eran elementos muy útiles y beneficiosos para una correcta ejecución. Tenemos el ejemplo del Colón, donde, para todo concierto, se cubre el foso y se colocan los plafones en la misma forma que antes se la hacía en nuestro teatro. La deficiencia lumínica actual hace que sectores de instrumentos ejecuten prácticamente a oscuras, y otros reciban la luz de frente, produciéndose el encandilamiento. Humberto W. Gutiérrez, violoncellista de la Orquesta Sinfónica, Río de Janeiro 913, ciudad.

## Charlando con el gobernador

Al término de las reuniones del gabinete provincial que se desarrollaron días atrás y cuyas características tuvieron diverso eco en los medios de difusión, "El Litoral" conversó con el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

En un encuentro cordial pudimos analizar el tipo de sesiones del gabinete que puso en práctica el jefe del Poder Ejecutivo provincial, quien, sin ambages, nos explicó que estas reuniones, a las que calificó de integradoras, tuvieron por objetivo que cada ministro, en su propio ámbito de acción cotidiana, pudiera hacer una exposición amplia, detallada de lo que se lleva hecho. Como así también de lo proyectado a corto plazo y de las medidas que se han tomado en relación con futuras actividades a mediano y largo plazo, conforme con las normas generales que han establecido las respectivas autoridades en el orden nacional y el gobierno provincial mismo.

La realización de las reuniones posibilitó un amplio intercambio de ideas, en un clima fluido y con espíritu constructivo, de manera tal que los ministros al informar al gobernador y a sus colegas, posibilitaban que todos los integrantes del Poder Ejecutivo estuviesen en condiciones de satisfacer demandas, consultas y hasta encaminar inquietudes, pues cada uno pudo conocer qué hacían los demás. "Cuando viajamos; cuando hacemos giras —nos dijo el vicealmirante Desimoni—, no es posible que se mueva todo el equipo ministerial; de allí que con estas reuniones integradoras que hemos realizado, todos sabemos algo de todo y estamos mejor capacitados para esta permanente y siempre compleja tarea de conducir la provincia".

Detalló después el gobernante que la modalidad de realizar las reuniones en las sedes de los distintos ministerios y del COPRODE, no sólo facilitó las exposiciones, sino que ayudó a reforzar el espíritu de cuerpo en el equipo ministerial, debiéndose acotar que esta integración hará factible un incremento en la acción del gobierno y ello tendrá exteriorización en forma inmediata.

En síntesis, una charla informal donde la llaneza y la amabilidad fue el signo; anticipándosenos que estos "mano a mano" con el gobernador serán siempre factibles, como expresión del profundo respeto del vicealmirante Desimoni por los principios que hacen a la libertad de prensa.

## Curso de cadetes en la Esc. de Policía

La Escuela de Policía de la provincia de Santa Fe "Brigadier General Benjamín Virasoro" abrió la inscripción para un curso de cadetes.

Las condiciones de ingreso son: ser argentino de origen o por opción; tener entre 18 y 25 años de edad no cumplidos al 1º de enero del año de su incorporación; no registrar antecedentes judiciales ni policiales; haber aprobado los estudios secundarios completos; estado civil soltero y aprobar los exámenes de selección.

A manera de beca, el cadete recibe el equivalente del sueldo de un agente "S" actualizado y en cuanto al servicio militar se cumple al aprobar el curso, bajo decreto Nº 4040/65. El régimen disciplinario es policial militarizado y la duración del curso es de dos años con un régimen de permanencia interno. A partir de su egreso, los cadetes firman un contrato de prestación de servicios por el término de tres años.

Los interesados deben dirigirse personalmente o por carta a la Escuela de Policía de la provincia de Santa Fe "Brigadier General Benjamín Virasoro", Alem 2050 - 2000 Rosario, Santa Fe.

## Nueva bandera de ceremonias

El sábado próximo a las 17 en la Escuela Provincial No. 19 "Juan de Garay" situada en Blas Parera 7644 (barrio Las Flores), tendrá lugar una ceremonia en cuyo transcurso habrá de recepcionarse la nueva bandera de ceremonias.

Asistirán autoridades civiles, militares y eclesiásticas, personal docente, alumnos, cooperadores y vecinos. La enseña patria ha sido donada por la Policía Federal Argentina, por intermedio de la delegación local.

## Espacios Verdes

Dicha repartición comunal informó que prosiguen tareas en la plaza "Wenceslao Escalante" consistente en la nivelación del terreno y colocación de panes de césped.

En lo que refiere a tareas de parquización, se llevan a cabo en el Centro Gubernamental y en los canteros exteriores del Teatro Municipal, sobre Juan de Garay, donde se han distribuido especies florales.

También se cortan malezas y se extraen árboles con causas fundamentadas en distintos puntos de la ciudad, tales como el barrio Candioti.

Asimismo ha sido remozado el rosedal del parque Juan de Garay.

## La Protectora de Animales ofrece canes al público

Un detalle de perros domésticos que se encuentran en poder de la Sociedad Santafesina Protectora de Animales, ofrece la institución a quienes deseen poseerlos.

Además de invitar a los interesados a concurrir al refugio de Villa Yapeyú para la elección respectiva, se indican los domicilios de Santiago de Chile 2534 (cachorra chica, pelaje blanco); Pedro Centeno 3222 (dos perritas de tres meses); 4 de Enero [illegible] (perro pastor, negro); Vélez Sarsfield 4618 (tres perritas chicas); H. Yrigoyen 3544, Dpto. B (cachorra Fox Terrier), y al teléfono 29494 se pueden recabar informes sobre una perra de caza, negra.

Recomienda la entidad, finalmente, que sean vacunados perros y gatos contra la rabia, como así también no dejarlos en la vía pública sin el control de sus dueños.